

Secretaría de Finanzas y Administración

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (Formato para presentar denuncias)

	A	
	Área para ser utilizada únicam	ente por:
	El Comité de Ética de la SFA	
Fecha de Presentación:		Folio No. Fecha de Acuse:
	Área para ser utilizada por el (la) denu	IncianteFecha:
		······································
Por Probable incur	DATOS DE LA DENUNCIA nplimiento al Código de Ética, a las Reglas de In Secretaría de Finanzas y Adminis	
Fecha de ocurrencia (inicio):	Fecha de ocuri (conclusión):	rencia
Lugar de ocurrencia:	Especifique (so seleccionó la o	ppción
Narración hechos (lugar):	otro): (inicio): Especifique (só seleccionó la opción otro):	
Narración hechos (tiempo):		
Narración hechos (re	esumen del modo, no colocar datos personales)):
Narración hechos co	ompleta (tiempo, lugar y modo) [máximo 4,000	O caracteres]:

Principio, valor o regla presuntamente vulnerado:			
Tema:			
Listado de pruel	ans ano anorta		
No.	Nombre del archivo d	o evidencia	No. de hojas
1			
2			
3			
4			
5			
etc.			
¿Desea anonimato? * ¿Es servidor(a) público(a)? Sexo:	Sí No Sí No	Teléfono institucional para recibir notificaciones:	
Nombre (s)*:		Edad:	años
Primer Apellido*:		Correo electrónico (*):	
Segundo Apellido*:			
Domicilio:		* Nota: Las denuncias anón	imas solo se responderán
Domicilio institucional para recibir notificaciones:		mediante el correo electrón	
Observaciones o	peticiones de trato a la den	' uncia (máximo 1,000 ca	racteres):
			•
	FIRMA DE LA PERSON	IA DENUNCIANTE	



Secretaría de Finanzas y Administración

Sexo:		Edad:	
Entidad donde ocurrieron los hechos:	5		
Relación con la persona denunciante:			
¿Persona denunciada participa o es integrante del Comité de Ética?	Sí No		
¿Se excusó?	Sí No		
Nombre (s)*:			
Primer Apellido*:			
Segundo Apellido*:			
institucional para recibir notificaciones:		recibir notificaciones (*):	
** Nota: Por cada perso	ona denunciada se deberá tramitar	denuncias por separado (aunque trate de lo mismo).
Teléfono Institucional y/o	Ext.	nouncaciones ().	
personalpara recibir notificaciones:	EXT.		
Observaciones (máx	ximo 1.000 caracteres):		

	TESTIGOS				
ATOS DEL TESTIGO 1					
	Sí No				
¿Es una persona Servidora Pública?					
¿Es subordinado(a) de la persona denunciada?:	Sí No				
Nombre(s), primer apellido, segundo apellido:					
Relación con la persona denunciante:					
nstitución donde trabaja:					
Puesto / cargo:					
eléfono institucional para recibir notificacione	es:				
Correo electrónico institucional para recibir notificaciones:					
DATOS DEL TESTIGO 2 ¿Es subordinado(a) de la persona ¿Es una persona Servidora Pública?	Sí No				
Nombre(s), primer apellido, segundo apellido					
rionible(3), primer apellido, segundo apellido	J				
Relación con la persona denunciante:					
Relación con la persona denunciante: Institución donde trabaja:					
Relación con la persona denunciante: Institución donde trabaja: Puesto / cargo:	es:				
Relación con la persona denunciante: Institución donde trabaja:	es:				



OBSERVACIONES

- * Los campos con asterisco son obligatorios
- El Comité cuenta con tres días hábiles para revisar el formato de denuncias. En caso de que la denuncia requiera de alguna observación o precisión adicional, la persona que presenta la denuncia cuenta con cinco días hábiles para subsanar y regresar el formato al Comité de Ética, de lo contrario se archivará, y se entenderá como concluida.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Formato de denuncias ante el Comité de Ética

La Secretaría de Finanzas y Administración a través del Comité de Ética, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales que proporcione a través del correo electrónico <u>denunciasetica.sfa@michoacan.gob.mx</u> o de manera física serán utilizados con la finalidad de recibir, registrar y tramitar las denuncias a través del formato de denuncias ante el Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Adicionalmente, algunos datos como: sexo y edad no son necesarios para tramitar la denuncia, pero serán utilizados con fines estadísticos, los cuales no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Formato de denuncias ante el Comité de Ética.

La Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, con domicilio en Av. Acueducto 644 colonia Chapultepec Norte 58230, Morelia, Michoacán; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para que fines?

Sus datos personales que proporcione a través del formato de denuncias ante el Comité de Ética se utilizarán exclusivamente para dar la orientación correspondiente.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

Del denunciante. - su domicilio, teléfono y correo electrónico.

De la persona testigo. - su domicilio, teléfono y correo electrónico.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento por medio de correo electrónico.